

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE**

21515 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el Proyecto de Construcción de la Nueva Estación de Legorreta (Guipúzcoa).*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Gipuzkoa (Plaza Pío XII, 6, 20010 Donostia/San Sebastián), en la Dirección de Proyectos de Estaciones (C/ Titán, 4-6, 1ª planta, 28045 Madrid), en el Ayuntamiento de Legorreta (Calle Nagusia 12, 20250 Legorreta) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de Adif (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos de Estaciones (C/ Titán, 4-6, 1ª planta 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto de Construcción de la Nueva Estación de Legorreta (Guipúzcoa)".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado o de la Sede electrónica de a través de los siguientes enlaces:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Sede electrónica Adif: <https://sede.adif.gob.es/>

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos afectados:

Término Municipal de Legorreta

Nº de Finca	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-20.0527-0001	6970109	-	Diputación Foral de Guipuzkoa PZ Guipuzkoa 1 20004 Donostia (Guipuzkoa); Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Norte. ADIF PZ Circular 2, 4ª Pta 48008 Bilbao	0	0	651	651
Y-20.0527-0002	6970108	-	Ayuntamiento de Legorreta CL Nagusia 12 20250 Legorreta (Guipuzkoa)	0	0	789	789
Y-20.0527-0003	Calle San Miguel de Auzoa	-	Ayuntamiento de Legorreta CL Nagusia 12 20250 Legorreta (Guipuzkoa); Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Norte. ADIF PZ Circular 2, 4ª Pta 48008 Bilbao	6	0	2490	2496

Madrid, 16 de junio de 2026.- El Director General de Planificación, Proyectos y Construcción, Luis Llamas Martínez.

ID: A260028286-1